

ACTA N.º 159 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y ocho minutos del día veintiuno de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 53 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 94, RELATIVA A ACTUACIONES ADOPTADAS A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE CONSUMO PARA PROTEGER A LOS CONSUMIDORES FRENTE A LOS BANCOS QUE HAN INCLUIDO CLÁUSULAS ABUSIVAS EN SUS CONTRATOS HIPOTECARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0053]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 18 de abril de 2017, publicada en el BOPCA n.º 232, del día 19 de abril siguiente.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 2 de mayo de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión a la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. [9L/2000-0006]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 153, relativa a realizar cambios normativos para solicitar a todos los centros y residencias geriátricos o centros de asistencia a personas con enfermedades mentales o neurodegenerativas a llevar un Registro y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 224, de 03.04.2017). [9L/4300-0153]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 158, relativa a no eliminación

de unidades escolares de centros educativos públicos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0158]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 160, relativa a autorización del gasto del remanente de tesorería a los Ayuntamientos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0160]
- . Interpelación N.º 102, relativa a partidas presupuestarias que sufrirán el recorte anunciado de 32 millones de euros, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0102]
- . Interpelación N.º 103, relativa a criterios y razones manejados para recortar la mayor parte de los fondos destinados por la Consejería de Industria para la recuperación industrial de la comarca del Besaya, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0103]
- . Pregunta N.º 214, relativa a motivos por los que no se ha publicado en el B.O.C. el concurso para el diseño, la producción, la comercialización y distribución de los productos promocionales y merchandisig oficial del evento Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0214]
- . Pregunta N.º 215, relativa a empresas que se han presentado al concurso para el diseño, la producción, la comercialización y distribución de los productos promocionales y merchandisig oficial del evento Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0215]
- . Pregunta N.º 216, relativa a procedimiento para contratar a los actores que actuarán en los festejos programados para la celebración de la apertura de la Puerta del Perdón, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0216]
- . Pregunta N.º 217, relativa a empresa elegida para contratar a los actores que actuarán en los festejos programados para la celebración de la apertura de la Puerta del Perdón, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0217]
- . Pregunta N.º 218, relativa a motivos para la dimisión del Director de la Sociedad Año Jubilar 2017, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0218]

Se agrupan a efectos de debate las preguntas 214 y 215 y 216 y 217.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,